

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**34498** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de otorgamiento de concesión administrativa a favor de Mediterranean Shipping Company Depot, Sociedad Limitada, en el puerto de Barcelona.*

La empresa Mediterranean Shipping Company Depot, S.L. (MSC), ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa para la adaptación de una parcela, de unos 24.700 metros cuadrados, en el tramo VI de la carretera de Circunvalación portuaria, destinada a depósito, limpieza y reparación de contenedores vacíos.

Lo que, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, y habiendo finalizado el trámite de competencia de proyectos, se hace público para que, durante el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente de que se trata en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona, en horario de 8:30 a 14:30 horas, y presentar en ella cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Barcelona, 21 de septiembre de 2010.- El Presidente, Jordi Valls Riera.

ID: A100069892-1